

Fecha: 24-05-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno anunció acciones por conclusiones de Comisión para la Paz y el Entendimiento

Pág.: 10
Cm2: 739,7
VPE: \$ 1.228.660

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno anunció acciones por conclusiones de Comisión para la Paz y el Entendimiento



Reconoció que la Macrozona Sur sufre de actos de violencia y terrorismo. Las reacciones tras el anuncio no fueron del todo positivas.

Neimar Claret Andrade

El presidente de la República, Gabriel Boric Font anunció las acciones que su gobierno tomará basado en las conclusiones a la que llevó la Comisión para la Paz y el Entendimiento.

“Tengo la convicción —manifestó el Jefe de Estado— de que esta es una oportunidad única e irrepetible de alcanzar la justicia y la paz. Por ello, en atención a lo propuesto por la Comisión, hoy doy a conocer las medidas y acciones que nuestro Gobierno se compromete a impulsar en los meses siguientes, que abordan aspectos de reparación, de reconocimiento y cambio institucional”.

Entre las medidas está un nuevo Sistema de Tierras Indígenas que sea eficiente y transparente, que establezca criterios claros para delimitar lo que falta por reparar. Esto busca cerrar el tema de tierras de manera definitiva.

“Por ello —dijo— durante el segundo semestre daremos el primer paso para cambiar el Sistema de Tierras Indígenas e iniciaremos el proceso de consulta al pueblo mapuche sobre la nueva institucionalidad y los mecanismos propuestos por la Comisión, que además permita darle mayor respaldo y legitimidad, tal como lo establece el Convenio 169 de la OIT”.

Asimismo tras reconocer que en la Macrozona Sur

hay actos de violencia y terrorismo, propuso el fortalecimiento del Programa de Apoyo a Víctimas de la Violencia Rural para ofrecer un acompañamiento suficiente, profundo y continuado, incluyendo atención psicosocial, además de que actualizarán el catastro de víctimas. “Adicionalmente —afirmó el presidente Boric— presentaremos al Congreso un proyecto de Ley de Reparación Integral a las Víctimas, que fue adjuntado como anexo al informe de la Comisión y que fue impulsado por los comisionados y, principalmente, por la senadora Carmen Gloria Aravena”.

También destacó que impulsarán una reforma constitucional para el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, “lo que significa asumir nuestra diversidad cultural y la riqueza que ello implica. El reconocimiento constitucional fue uno de los compromisos adquiridos por el país en el Acuerdo de Nueva Imperial de 1989 y que ha sido renovado en varias ocasiones, como la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de 2003 o la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía presidida por el obispo Vargas de 2017”.

El Primer Mandatario subrayó que de igual modo “en base a las recomendaciones de la Comisión, impulsaremos la creación de un nuevo órgano de asuntos indígenas de alta jerarquía en el Estado. Recogemos, además, la propuesta de crear una ins-

tancia de representación de los pueblos indígenas ante el Estado”.

“También sabemos —señaló— que necesitamos fortalecer la CONADI este año para que pueda hacer un apoyo en esta importante tarea, en particular, en lo que se refiere a recuperar, organizar y fortalecer el Registro Público de Tierras Indígenas y el Archivo General de Asuntos Indígenas que la Comisión propone modernizar”.

Plan de reactivación económica

El presidente Boric reconoció que “la violencia, pero también la desconfianza y el abandono han afectado el desarrollo de una zona que tiene una gran riqueza cultural y natural y un infinito potencial. Tomando las recomendaciones de la Comisión, he mandado al ministro de Economía la elaboración y puesta en marcha de un plan de reactivación e inversión económica, especialmente en las zonas de Arauco y Malleco, que dé nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento a sus habitantes, recogiendo también lo propuesto en el Plan Araucanía”.

De igual modo expresó que “las recomendaciones de la Comisión, y esto es muy importante, trascienden a la temporalidad de mi gobierno. Por ello, también serán tarea de quién me suceda en el sillón de O’Higgins para darles continuidad. Y es que esta no es una labor contingente de un gobierno de tal o cual signo político, sino del Estado con mayúscula”.

“La oportunidad histórica que hoy nos brinda el trabajo de esta Comisión —desta-

có— cuyo origen fue respaldado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, puede no volver a repetirse. Generar esa transversalidad no ha sido fácil y no tenemos derecho a dejarla pasar. En mi calidad de Jefe de Estado y de Gobierno, convoco a todos los poderes del Estado, a la sociedad civil, a las comunidades mapuches, a las empresas y gremios y a todas las fuerzas políticas sin distinciones, a unimos en torno a este informe y sus recomendaciones para abrir un nuevo capítulo en la relación entre el Estado y el pueblo mapuche que asegure justicia, paz y prosperidad para el conjunto de la Nación”.

Reacciones no se hicieron esperar

Sebastián Naveillan, presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco

Como comisionado, lamentó profundamente que el Presidente haya perdido una oportunidad clave para hacer anuncios sustantivos. El Presidente todo lo trajo y lo llevó al tema tierras, tema por el cual yo, personalmente, voté en contra dado que nos dieron un punto final. No habló de compensaciones alternativas, tampoco habló de la urgencia y la idea de ponerle al proyecto de ley de reparación a las víctimas del terrorismo.

El Presidente en ningún momento tampoco habló sobre quiénes son los beneficiarios de todas estas alternativas que está proponiendo el Estado, por ende, cualquier persona que haya cometido hechos de terrorismo en la zona podría ser beneficiario con estas recomendaciones que está entregando la Comisión. Espero que el Poder Legislativo pueda enmendar este camino y no seguir bajo la misma línea.

Por otro lado, el Presidente habló del reconocimiento constitucional, situación que ha sido rechazada por dos oportunidades, todos los chilenos han votado en contra de eso. He de esperar, insisto, que el Legislativo enmiende este camino para no seguir así con un dolor permanente que nos ha mantenido durante más de 30 años a todo el sur de Chile y de una vez por todas podamos ponerle punto final.

Alejo Apraiz, presidente de la Asociación de Víctimas de Violencia

Rural

Habiendo escuchado el mensaje el presidente Boric, como Asociación de Víctimas de Violencia Rural, rescataremos que reconozca que existen víctimas del terrorismo en la región afectada y se compromete a enviar al Congreso la Ley de Reparación a Víctimas, ya que en ella se encuentra la esperanza de muchas personas y familias que han vivido a lo largo de estos años el flagelo que significa estar desamparados por un Estado que hace caso omiso a los llamados de justicia para los afectados.

Solo faltó, a nuestro parecer, que pusiera un plazo para el envío de éste, así. Solicitamos también a los parlamentarios que den urgencia al trámite de esta ley para con ello volver la esperanza a las víctimas de violencia rural.

Patricio Santibáñez, presidente de la Multigremial de La Araucanía

En relación al mensaje del señor Presidente de la República relativo al informe de la Comisión Paz y Entendimiento, valoramos la necesidad de hacer cambios en la legislación actual, en el sistema actual de entrega de tierras y también valoramos la necesidad de hacer la consulta prontamente para poder hacer estos cambios a la legislación lo más pronto posible.

Sin embargo, tal como se dijo, será materia del próximo Parlamento y el próximo Ejecutivo introducir los cambios legales. Es el Parlamento el lugar donde se debe generar la propuesta final, considerando todos los antecedentes, este informe y otros y también corregir la situación actual. El informe no la corrige totalmente, la propuesta no corrige totalmente, hay aspectos como cómo se determinan las compensaciones que son una caja negra y que deben ser transparentes, claros, justos, no como hoy que son realmente desproporcionados.

Por otra parte, evitar el daño que se produce a los sistemas productivos de la región, que terminan afectando a todos los habitantes, por eso se deben potenciar los beneficios alternativos. La Comisión avanza en ese sentido, pero lo hace en forma tibia, tímida. Creemos que debe ser mucho más potente.